

ANEXO REQ-PTCAA-ING-ENERGÍAS RENOVABLES

Los Profesores de Técnico Académico "C" adscritos a la División Ambiental, que reúnan en su totalidad los siguientes requisitos académicos y profesionales, podrán ser candidatos para obtener la categoría de Profesor de Tiempo Completo Asociado "A" adscritos a la misma División Ambiental conforme al Artículo 14 del RIPPPA.

Requisitos	Documentos probatorios
I. Contar con mínimo de 4 años de haber obtenido el Título de Licenciatura en el área de conocimiento del programa educativo en que vaya a estar adscrito debiendo contar con cédula profesional legalmente expedida.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título expedido por una institución educativa registrada ante la SEP y cédula profesional. <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Eléctrico • Ingeniero Industrial Eléctrico • Ingeniero en Energías Renovables • Ingeniero Químico • Ingeniero Ambiental • Ingeniero Bioquímico • Ingenierías afines a las áreas de conocimiento del programa educativo al que estará adscrito.
II. Tener 5 años de experiencia en áreas técnicas relacionados con el área de conocimiento del programa educativo en el que estará adscrito.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carta constancia de la empresa o institución que describa las funciones desempeñadas o puesto desempeñado, departamento o área de adscripción, así como el periodo laborado en actividades relacionadas con las áreas técnicas del área de conocimiento del programa educativo en el que estará adscrito. ✓ Constancia de Estancias Tecnológicas. <p>Áreas técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía solar fotovoltaica • Energía solar fototérmica • Energía eólica • Energía de biomasa (biocombustibles) • Diseño y proyectos de ingeniería • Áreas afines
III. Tener como mínimo 5 años de experiencia laboral en el área del conocimiento relacionados con el programa educativo en el que estará adscrito.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mismo documento del inciso II ✓ Constancia de periodos laborados emitida por el IMSS u otro instituto de seguridad social. ✓ Declaración ante el SAT.
IV. Tener un mínimo de 5 años de experiencia docente en la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constancia laboral emitida por el Departamento de Recursos Humanos de la UTEQ que indique puestos desempeñados y la antigüedad en los mismos.
V. Haber participado en cursos de capacitación y actualización en áreas de conocimiento del programa educativo en el que estará adscrito y en áreas de pedagogía, con un mínimo de 60 horas en los últimos 3 años entre ambas áreas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constancias de cursos recibidos en las que se especifique el nombre del curso, la institución otorgante, la fecha de expedición y las horas de instrucción recibidas.
VI. Haber desarrollado en los 2 últimos años material didáctico avalado por la Academia correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constancia de haber desarrollado material didáctico emitido por el Coordinador de Academia y avalado por al menos 2 miembros de dicha Academia o con el visto bueno del Jefe de Unidad de Coordinación Académica. <p>Notas: Para este rubro se considerarán los siguientes aspectos: elaboración de material didáctico de asignaturas, manual de asignatura, manual de prácticas e instrumentos de evaluación que cubran al menos una unidad de aprendizaje de una asignatura. Se deberá presentar una constancia por cada material didáctico desarrollado. En caso de que exista una academia con un único miembro, el documento lo emitirá algún par con conocimiento técnico suficiente y avalado por el Jefe de Unidad de Coordinación Académica, en caso de no haber, por el Director de la División.</p>
VII. Haber recibido en los últimos 2 años capacitación en un idioma extranjero o acreditar el conocimiento de la lengua extranjera por la misma institución.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constancia del nivel de idioma extranjero expedido por la UTEQ u organismos reconocidos, con antigüedad máxima de tres años.





